

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
MESA REGIONAL CON ONG´S AMBIENTALES, SECTORES PRODUCTIVOS,
ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNIDAD EN GENERAL
DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE

FECHA: Neiva, 18 de febrero de 2020
LUGAR: Carrera 1 No. 60 – 79 Neiva – Auditorio CAM
HORA: 2:00 P.M. A 6:00 P.M.
ASISTENTES: Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DIA

HORA (PM)	ACTIVIDAD
2:00 a 2:30	Inscripción
2:30 a 2:35	Saludo de Bienvenida; Presentación de participantes y expectativas frente al evento (5 minutos).
2:35 a 2:40	Presentación de agenda, objetivo y acuerdos de convivencia (5 minutos).
2:40 a 2:45	Presentación del objetivo del PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL y sus FASES (5 minutos).
2:45 a 3:15	Presentación de la metodología y proceso de formulación del Plan de Acción Institucional, su estructura, síntesis ambiental y Ejes Estratégicos (30 minutos).
3:15 a 4:45	Mesas por Eje Estratégico - Definición de acciones (1.5 horas).
4:45 a 5:45	Plenaria (1 hora).
5:45 a 6:00	Conclusiones y Cierre (15 minutos).

DESARROLLO

1. El Director General de la CAM, Ingeniero Camilo Augusto Agudelo Perdomo, presenta un saludo a los asistentes, agradeciéndoles su presencia y disposición de realizar aportes al Plan de Acción que se está formulando, consciente de los avances alcanzados y de los retos que se tienen en materia ambiental para los próximos 4 años, donde espera el concurso de todos los huilenses. Hace una breve exposición sobre la metodología que se implementará en la tarde, invitando a los participantes a ser propositivos en la definición de las acciones a ejecutarse en el corto plazo por parte de la autoridad ambiental regional.
2. Indira Burbano Montenegro, asesora externa de la CAM, realiza la socialización de la agenda, el objetivo del taller y los acuerdos de convivencia o reglas de juego. Seguidamente expone el objetivo del Plan de Acción Institucional, sus fases que

incluyen la fase de aprestamiento, pasando por la planeación y aprobación del Plan, hasta su ejecución, seguimiento y evaluación. Posteriormente señala la metodología que ha sido definida para su formulación, indicando los pasos que deben surtir para su aprobación; la estructura que debe contener a partir de lo establecido en la normatividad, los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, la síntesis ambiental cuya problemática fue identificada en el proceso de formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional 2010-2023; y las líneas estratégicas sobre las cuales se deberán definir las acciones propuestas, dónde se deben llevar a cabo dichas acciones y los responsables. Expone la metodología para el recibo de propuestas a ser consideradas en el Plan de Acción de la CAM, invitando a los asistentes a organizarse en las 4 mesas que se han definido para abordar las líneas o ejes estratégicos del Plan, con base en la asignación del número que les fue dado al momento de realizar la inscripción, teniendo en cuenta el interés que le asiste a cada participante.

3. Se da paso a la conformación de las mesas por cada línea estratégica, a saber. 1) Biodiversidad y Ecosistemas Estratégicos; 2) Recurso Hídrico; 3) Desarrollo Sectorial Sostenible y Negocios Verdes y 4) Territorios Resilientes. Cada mesa cuenta con un moderador que realiza la coordinación de las intervenciones, orienta la discusión y garantiza la participación de todos los integrantes de la mesa y un relator encargado de la descripción de las propuestas realizadas por los participantes, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Biodiversidad y Ecosistemas Estratégicos

Moderador: Diana Bermeo

Relator: Elisa Sandoval

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Recurso Hídrico

Moderador: Gina Gallo – Fredy Anturi Vidarte

Relator: William Pinto

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Desarrollo Sectorial Sostenible y Negocios Verdes

Moderador: Leonor Vargas Ramírez

Relator: Deyci Martina Cabrera Ochoa

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Territorios Resilientes

Moderador: Indira Burbano Montenegro

Relator: Martha Viviana Díaz

Las acciones que en cada mesa se definieron por línea estratégica, se transcriben a continuación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
ACCIONES
Conservación, Manejo y Administración de Áreas Protegidas
Identificar y registrar las reservas naturales de la sociedad civil , es importante tener el listado de RNSC, elaborar sus planes de manejo, y realizar capacitaciones para que la comunidad pueda tener en cuenta los potenciales de cada una de las reservas. Dar incentivos a los propietarios por

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
ACCIONES
<p>ejemplo el manejo de PSA, y/o capacitaciones para que puedan desarrollar en sus áreas turismo de naturaleza.</p> <p>Promoción y divulgación de las RNSC, existen variedades de RNSC pero no se tiene conocimiento, para ello se propone crear una red y así lograr socializar cada una de las actividades realizadas en estas áreas.</p> <p>Sensibilización de áreas protegidas a través de plataformas juveniles, tener en cuenta a los jóvenes para implementar estrategias de divulgación, puesto que en muchas áreas rurales existe desinformación en el tema.</p>
<p>Responsables: CAM, Plataforma Juveniles, ONG, Instituciones Juveniles, Parques Nacionales Naturales de Colombia.</p>
<p style="text-align: center;">Conservación de Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales y Bosque Seco Tropical)</p> <p>Mejorar los canales de comunicación entre las comunidades y las entidades, es muy difícil cuando las entidades públicas llegan a trabajar de manera conjunta con las comunidades y existen diferencias, por ello es importante realizar una cohesión entre estos dos actores.</p> <p>Claridad en la socialización de la identificación, delimitación de las zonas de los ecosistemas estratégicos.</p> <p>Crear estrategias de educación ambiental para el empoderamiento de las comunidades en el caso de estos ecosistemas, puesto que en estos ecosistemas estéricos existen especies específicas y de gran valor, por lo que es necesario concientizar y educar a las nuevas generaciones desde las instituciones educativas para poder articular la conservación de los ecosistemas estratégicos del departamento del Huila.</p> <p>Promover los planes de manejo y su socialización, pues es importante que exista un vínculo entre la comunidad con las zonificaciones establecidas en esos planes de manejo puesto que ellos son los mayores afectados.</p> <p>Promover programas pilotos en el departamento para la conservación de las áreas estratégicas.</p> <p>Generar políticas públicas para la conservación de los ecosistemas. Es importante el papel de la comunidad y las entidades públicas. La comunidad debe exigir a los actores públicos para que los ayude en los procesos de conservación.</p>
<p>Responsables: CAM, Gobernación, Fondos de cooperación internacional y administraciones municipales.</p>
<p style="text-align: center;">Conocimiento y Monitoreo de la Biodiversidad</p> <p>Fortalecer el análisis, publicación y divulgación de los resultados, haciendo referencia a que en la actualidad existen múltiples grupos de monitoreo en el departamento, pero la información se está quedando en los documentos y no está llegando a las comunidades, ni a las instituciones educativas, esto se debe compartir para que desde los niños hasta los adultos puedan adquirir un conocimiento claro de lo que existe en el departamento a nivel de biodiversidad y a partir de ello empezar a forjar un proceso de conservación.</p> <p>Crear red de grupos de monitoreo, compartir conocimientos, estrategias que manejan, gestionar capacitaciones y equipos para realizar el monitoreo, la mesa en la actualidad ve los grupos de monitoreo como unas islas, por lo cual se trata que la Corporación articule una red de grupo de monitoreo donde puedan compartir experiencias como registros interesantes de unas zonas, se puedan capacitar y crear personas capacitadoras en dichos grupos puesto que en la actualidad la Corporación se limita al monitoreo de mamíferos grandes y están dejando a un lado otros seres vivos que también se pueden monitorear.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
ACCIONES
<p>Inclusión de los grupos de monitoreo en estudios de los diferentes ecosistemas, dar un incentivo a las personas que trabajan voluntariamente en el monitoreo de biodiversidad del departamento; y es que básicamente si se realiza un plan de manejo de un humedal, es ver como integrar a estas personas locales en la realización de dichos PMA.</p>
<p>Articulación del sector educativo con el sector investigativo, En el departamento existen muchas personas que están produciendo ciencia, pero dicha ciencia se está quedando como información gris, en muchas ocasiones no se publican y sería muy interesante que estas iniciativas se publiquen y repliquen en todos los actores y en las comunidades.</p>
<p>Responsables: CAM, entidades territoriales, Ministerio de Ambiente.</p>
<p>Implementación de Proyectos que contribuyan a mitigar los efectos del Cambio Climático</p>
<p>Desarrollo de buenas prácticas agrícolas, la mesa plantea que se deben elaborar guías de dichas prácticas y compartirlas con toda la comunidad en general, que exista una guía de aprovechamiento de residuos sólidos.</p>
<p>Promover la restauración activa y pasiva.</p>
<p>Implementación de proyectos sostenibles, la mesa propone los proyectos de apicultura que sean apoyados porque estos pequeños insectos son quienes polinizan las plantas.</p>
<p>Fomentar más áreas protegidas.</p>
<p>Responsables: Institucionalidad municipal, departamental, CAM, Comunidad, ONG Ambientales.</p>
<p>Ecosistemas Compartidos: Macizo Colombiano y Corredor Transandino Amazónico</p>
<p>Delimitación de la frontera agrícola, articulación con el sector productivo y el sector ambiental.</p>
<p>Promoción de un sello ambiental.</p>
<p>Responsables: Sector productivo, Gobernación, Corporación.</p>
<p>Conservación de Especies Amenazadas</p>
<p>Educación, divulgación, planes de manejo de las especies amenazadas, para que la comunidad tenga conocimiento de ello.</p>
<p>Identificar zonas para la conservación de las especies amenazadas, mirando que existen especies endémicas y/o especies focales, como también migratorias.</p>
<p>Gestionar viveros municipales con especies nativas, es decir que en cada municipio exista un banco de semillas con las especies propias de los ecosistemas para poder realizar un proceso de restauración activa.</p>
<p>Implementar el seguimiento de las especies amenazadas, existe un plan nacional en donde ya tienen todas las especies amenazadas del departamento, este plan integra ciertas acciones para favorecer a estas especies. Los grupos y todas las personas que trabajen con temas de biodiversidad deben realizar dicho seguimiento y articular las ideas para poder favorecer a esas especies</p>
<p>Responsables: CAM, comunidades, administraciones municipales.</p>
<p>Control de Especies Invasoras</p>
<p>Elaborar un inventario de las especies invasoras, La mesa propone realizar un inventario de las especies invasoras que existen en el departamento con base en un listado nacional. Para tener un conocimiento y realizar un manejo a dichas especies.</p>
<p>Articular esfuerzos con entidades públicas para gestionar espacios baldíos, puesto que en dichos espacios existe proliferación de esas especies invasoras por ejemplo el caso de caracol africano.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
ACCIONES
Responsables: CAM, comunidades, grupos de monitoreo, instituto Von Humboldt, administraciones municipales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2	RECURSO HÍDRICO	
ACCIONES	¿DONDE?	RESPONSABLES
ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DE CUENCAS Y MICROCUENCAS		
Se solicita priorizar la realización de los POMCA del Río Yaguará, Río Pedernal y Río Tune.	Áreas priorizadas de las cuencas abastecedoras de cada municipio que recorren los ríos.	Empresas de Servicios Públicos Municipales, CAM, Gobernación.
ADMINISTRACIÓN		
Transferencia y difusión de la información que generan las instituciones para la realización de análisis y toma decisiones enmarcado al recurso hídrico.	Departamento del Huila.	CAM, Gobernación, IDEAM, ONG's, Comité de Cafeteros, SENA y Universidades.
Capacitación en la administración y manejo de la gestión del recurso hídrico.	Departamento del Huila.	CAM, Gobernación, Empresas de Servicios Públicos de los Municipios, Aguas del Huila, SENA, Universidades, MADS y ONG's.
Implementar la priorización de las corrientes hídricas (PORH) del Río Frío y Pedernal.	Microcuencas abastecedoras a la comunidad.	CAM, IDEAM, Gobernación, Municipios y Empresas Servicios Públicos.
Implementación de un sistema de información de indicadores ambientales, de manejo y consulta que faciliten la gestión integral del recurso hídrico.	Áreas Estratégicas de corrientes superficiales del departamento.	CAM, IDEAM, Comité de Cafeteros, ANLA y Municipios.
Implementación de planes estratégicos y programas de Educación Ambiental con participación de la sociedad e instituciones enfocados a la protección de los recursos hídricos.	Departamento del Huila.	CAM, IDEAM, Universidades, SENA, Secretarías de Educación Municipal y Comunidad.
PROTECCIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURAS FORESTALES		
Generación y creación de mecanismos de articulación entre las instituciones en los procesos de deforestación y la protección de cobertura vegetal.	Área de ecosistemas estratégicos presencia de bosque natural del departamento.	CAM, Gobernación, Municipios, ONG's y Empresas de Servicios Públicos.
CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO		

LÍNEA ESTRATÉGICA 2	RECURSO HÍDRICO	
ACCIONES	¿DONDE?	RESPONSABLES
Fortalecimiento a la implementación de la infraestructura de saneamiento ambiental hídrico.	Áreas rurales de producción agrícola y pecuaria, en el departamento.	CAM, Gobernación, Municipios, Gremios y Empresas de Servicios Públicos.
AGUAS SUBTERRÁNEAS		
Fortalecer y difundir el diagnóstico del Plan de Manejo de Aguas Subterráneas realizado por la CAM.	Área del Departamento donde se desarrolló el estudio PMA Aguas Subterráneas.	CAM, Gobernación, Municipios, Gremios y Empresas de Servicios Públicos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3	DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE Y NEGOCIOS VERDES	
ACCIONES	DONDE	RESPONSABLE
Fortalecimiento de marca región para fomentar el turismo legal y sostenible a través de negocios verdes.	Departamento del Huila.	CAM, CCN, Gobernación del Huila, Alcaldías Municipales.
Capacitación y formación en turismo sostenible.	Grupos asociativos, emprendedores, empresarios.	CAM, Secretaría de Cultura y Turismo, Alcaldías.
Establecer incentivos por buenas prácticas.	Grupos asociativos, emprendedores, empresarios.	CAM.
Definir parámetros por cargas de uso.	Sitios turísticos del Dpto.	CAM, Gobernación de Huila.
Recuperación de los sitios de explotación turística.	Sitios turísticos del Dpto.	CAM, Gobernación de Huila, alcaldías, empresarios.
Control a actividades conexas al turismo, como transporte, alimentación, ventas varias.	Sitios turísticos del Dpto.	CAM, Gobernación de Huila, alcaldías, empresarios.
Promover la comunicación entre productores (Ej. Agricultores y apicultores).	Sectores productivos.	CCN, Gobernación del Huila.
Fortalecer la educación en el manejo y disposición de residuos reciclables (bolsas aprovechables y no aprovechables)	Toda la comunidad.	CAM, Gobernación del Huila, Alcaldías.
Implementación de programas silvopastoriles, agroforestales y pecuarios.	Sectores productivos, asociaciones.	Gobernación del Huila, Alcaldías, CAM.
Implementación del plan de manejo de praderas y reconversión productiva.	Sectores productivos.	CAM, Gobernación del Huila, alcaldías.
Ordenamiento de la producción.	Sectores productivos.	CAM, Gobernación del Huila, alcaldías.
Aplicar mejoras tecnológicas para optimizar la eficiencia.	Sectores productivos.	CAM, Gobernación del Huila, alcaldías.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3	DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE Y NEGOCIOS VERDES	
ACCIONES	DONDE	RESPONSABLE
Fortalecimiento del área de educación ambiental.	Todo el Dpto.	CAM, Gobernación del Huila, alcaldías.
Articulación Institucional.	Nación, departamento, municipios, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	CAM, Gobernación del Huila, alcaldías, CCN, ONG.
Regulación y hacer seguimiento a concesiones de agua para garantizar el caudal a otros productores.	Sector piscícola, demás sectores productivos.	CAM.
Pagos por servicios ambientales.	Áreas protegidas, DRMI, otros.	CAM.
Seguimiento a las inversiones que ha hecho la CAM, para garantizar el impacto.	Departamento del Huila.	CAM.
Rehabilitación de 2.400 Has de cacao, como producto protector del medio ambiente, con sistemas agroforestales.	Sector Cacaotero.	CAM, Gobernación del Huila, alcaldías.
Capacitar a los hijos de quienes tienen negocios verdes para garantizar el relevo generacional.	Grupos asociativos, emprendedores.	CAM, CCN.
Producir una APP para comercializar los productos de Negocios Verdes.	Grupos asociativos, emprendedores.	CAM.
Promover ecoturismo de experiencia e historia (rutas a fincas productoras).	Sitios turísticos y productivos del departamento.	CAM, Gobernación del Huila, alcaldías.
Generar directrices para el cultivo de caña y pindo, capacitación en técnicas de aprovechamiento de los subproductos del pindo (fibras vegetales).	Sectores productivos de pindo y caña.	CAM, Gobernación del Huila, alcaldías.
Promover festival gastronómico.	Direcciones Territoriales.	CAM, CCN.
Reconversión de sembrados de pino de la CAM por guadua.	Sectores sembrados.	CAM.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4	TERRITORIOS RESILIENTES	
ACCIONES	DÓNDE?	RESPONSABLES
Acompañamiento de instituciones a zonas del posconflicto afectadas por el cambio climático.	Zonas del posconflicto afectadas por el cambio climático.	Municipios, CAM, Gobernación.
Socializar estudios de AVR con la comunidad.	Zona urbana de municipios.	CAM.
Planes de Ordenamiento alineados a los estudios de AVR, para conocer mejor el territorio.	Municipios.	Municipios.
Dentro de los POT dejar un % para vivienda prioritaria.	Municipios.	Municipios.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4	TERRITORIOS RESILIENTES	
	ACCIONES	DÓNDE?
Se invita a la CAM a ser vigía de los cementerios, como ya lo hace un grupo de ciudadanos, para hacer seguimiento y velar porque su componente ambiental se conserve, dada la tendencia a que desaparezcan, cuando en sí mismos se constituyen en patrimonio cultural y natural.	Zona donde se ubican los cementerios.	CAM, vigías de los cementerios, municipios.
Construcción de la PTAR en Neiva.	Zona urbana de Neiva.	Municipio, CAM.
Seguimiento a clasificación de residuos Dec. 5196: no se sabe qué cantidad de residuos aprovechables van a relleno sanitario y el % de lo que no va al relleno. Seguimiento a PGIRS y % de cumplimiento. Curso para promotores ambientales.	Municipios del norte del Huila.	Municipio, CAM.
Coordinar con demás entidades la recolección de residuos para una correcta separación en la fuente.	Municipios del norte del Huila.	CAM, municipios, Empresas de Servicios Públicos.
Fortalecer el "Colectivo Ambiental" en el tema de aprovechamiento de residuos sólidos y cambio climático.	Área rural y urbana de los municipios	CAM.
Recolección permanente de RAEE'S	Municipio de Neiva.	CAM, empresas particulares.
Hacer control a llantas que se almacenan en sitios de montallantas y demás.	Municipio de Neiva.	CAM, municipio de Neiva.
Hacer control a la producción de asbesto.	Municipio de Neiva.	CAM, Municipio.
Educar niños para producción audiovisual que apoyen actividades como el fototrampeo.	Instituciones Educativas del Huila.	Instituciones educativas, CAM.
Implementar planes de rehabilitación de zonas afectadas por incendios forestales.	Zonas afectadas por incendios forestales.	Municipios, CAM.
Fortalecer a la comunidad en atención de incendios forestales.	Comunidad del área rural	Unidades de Gestión del Riesgo, CAM, municipios.
Mayor control a los causantes de los incendios forestales	Zona rural.	Municipios, CAM.

- Se realiza la plenaria, donde uno de los participantes por cada mesa, expuso el trabajo realizado y las acciones propuestas para ser consideradas en el plan de acción que está elaborando la Corporación.

5. Indira Burbano Montenegro, asesora externa de la CAM, expresa los agradecimientos por parte de la Corporación excusando al Director General por no estar en el cierre de la jornada debido a que tuvo que atender asuntos urgentes e importantes de última hora en su despacho. Informa a los asistentes que de la jornada se levantará una relatoría que será publicada en la página web de la entidad, donde podrán consultar y verificar que las acciones propuestas en cada mesa hayan quedado consignadas en la misma; de no ser así pueden realizar la observación correspondiente. Así mismo recalca la existencia de un formulario en línea donde podrán escribir otras acciones que surjan por parte de los asistentes o sus compañeros de trabajo, invitando a que se divulgue este instrumento.
6. Se realiza la evaluación del evento, para lo cual fue diseñada una encuesta que fue diligenciada por la mayoría de los asistentes.

INDIRA BURBANO MONTENEGRO
Secretaria Ad hoc

Anexo 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO

Anexo 2: LISTADO DE ASISTENCIA

Anexo 3: PRESENTACION REALIZADA EN EL EVENTO

Anexo 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO



